

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2.010



A los Accionistas y Gerente de
CIMERCONSA S.A.
Guayaquil, Ecuador.

1.- La Compañía Cimerconsa no registra movimiento contable en el ejercicio fiscal 2010.

2.- Mi revisión y en uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la ley de Compañías puedo determinar el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Atentamente


ING. Yury Ramos
C.I 0916713191

Guayaquil, 10 de junio de 2011